

Guayaquil, 22 de Marzo de 2019.

Señor Doctor,
LEONIDAS EFRAIN PLAZA VERDUGA
Ciudad.-

De mis consideraciones.

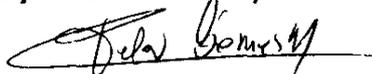
Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía DELPIEROCORP S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted, GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Art. 27 de los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo Usted, ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Usted, reemplaza a CARLOS JULIO MENA SALAZAR.

El Estatuto Social de la Compañía, consta en la Escritura Pública, otorgada ante el Notario Público Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Ivole Zurita Zambrano, el día 05 de Agosto del 2002, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 03 de Octubre del 2002.

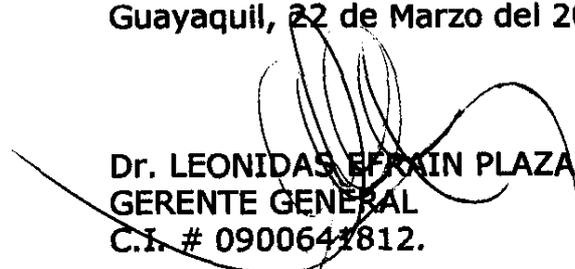
Muy Atentamente,



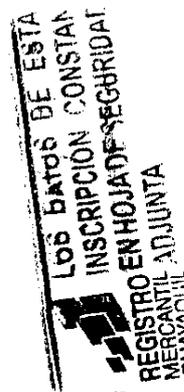
Sra. Elsa Pilar Gómez Moreira
Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía DELPIEROCORP S.A., para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 22 de Marzo del 2019.



Dr. LEONIDAS EFRAIN PLAZA VERDUGA
GERENTE GENERAL
C.I. # 0900641812.



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:13.738
FECHA DE REPERTORIO:26/mar/2019
HORA DE REPERTORIO:08:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Marzo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DELPIEROCORP S.A.**, a favor de **LEONIDAS EFRAIN PLAZA VERDUGA**, de fojas **13.730 a 13.733**, Registro de Nombramientos número **3.933**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 13738



Ab. Lanner Cobaña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 28 de marzo de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0570627

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

RECIBIDO

08 ABR 2015

HORA

11:40

FIRMA: _____

PO